

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas

FIVASA A.

Ciudad.-

Por medio de la presente me permito adjuntar los Estados Financieros de la Compañía FIVASA S.A, cortados al 31 de Diciembre del año 2008, con la finalidad de que sean analizados y aprobados.

Debo indicar que revisé cada una de las partidas que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con los saldos que arrojan las cuentas del Libro Diario Mayor, estableciendo la veracidad de los valores indicados en los Estados Financieros. Por lo tanto, El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan la realidad de los movimientos diarios de la empresa.

Igualmente, la documentación que sustenta dichos movimientos se presentaron en su totalidad, así como también en buen estado de conservación y custodia.

Atentamente,


Ing. Com. Mónica Macías
COMISARIO

